

EL TELEGRAMA DEL RIF

DIARIO AJENO A LA POLÍTICA, DEFENSOR DE LOS INTERESES DE ESPAÑA EN MARRUECOS

MIERCOLES 8 DE ABRIL DE 1925. Año XXIV. Núm. 8.561

Número suelto: 10 cént. — Melilla, 2 ptas. al mes. — Provincias, 7'50 trimestre.

FUNDADO EN EL AÑO 1802 POR SU PROPIETARIO Y DIRECTOR
CÁNDIDO LOBERA GIRELA

Dirección, Redacción, Administración y Talleres: Calle Canalejas, núm. 13
Apartado de Correos núm. 8. — Franquicia concertada. — Teléfono núm. 24.

LABOR DEL GOBIERNO

LA OBRA IMPORTANTÍSIMA DEL CATASTRO

Las páginas de la «Gaceta» acaban de publicar una disposición que afecta de modo inmediato a lo vital de la nación. El Directorio Militar, concediendo desde el primer instante la importancia que en realidad tiene el Catastro, designó una comisión con el encargo de realizar los estudios necesarios en este orden de cosas y de proponer lo correspondiente a fin de que no pasara más tiempo sin que los trabajos amparales tuviesen una orientación bien definida y recibiesen un impulso capaz de llevarlos a feliz término. Bien puede decirse que este problema era uno de los que reclamaban la atención de los gobiernos con mayores apremios.

En la materia catastral se había llegado a una legislación verdaderamente caótica. Los preceptos se anulaban unos a otros y cuando esto no ocurría, el desuso los convertía en letra muerta, en prosa oficial sin vida. No podía continuar la situación creada; se requería una revisión de la obra y el establecimiento de bases sólidas que asegurasen el feliz resultado de una labor, cuyos fines económicos sociales y jurídicos eran del mayor interés.

En pocas palabras puede exponerse la situación al presente. Hoy hay términos municipales en período de revisión del avance catastral, otros en vigencia, y otros muchos que siguen contribuyendo por cupo, basado en unos amparamientos vetustos, que arrancan de 1860, y cuya rectificación se presentaba como imprescindible y urgente.

Constituida la comisión a que hemos hecho referencia por elementos perfectamente capacitados y que podían ofrecer la mayor garantía de acierto, el proyecto que acaba de ser convertido en preceptivo, abre los ojos a la esperanza, y hoy puede creerse para fecha próxima en un catastro verdadero y que responda a todos los fines a que debe obedecer esta obra.

La Comisión recibió un doble encargo, a saber: pronta terminación del catastro en las zonas ricas y fértiles de la Península, llegándose en ellas al parcelario y formación de un catastro adecuado y hará allí donde el costo se presenta con carácter remuneratorio. Estas eran las dos finalidades que debía conseguir el trabajo de la Comisión, y es preciso reconocer que ha sabido desempeñar su misión, con verdadero acierto.

Para ello ha tomado un punto de partida en la Ley de 23 de Mayo de 1906, teniendo en cuenta que ella fué dictada con una orientación bien estudiada y definida, debiéndose su fracaso no a otra cosa que a no haberse seguido las reglas

VISITANDO LOS HOSPITALES

A las cuatro y media, el Alto Comisario, acompañado del General Sanjurjo, Gran Visir, caid Abd-el-Kader y generales García Alavé, Fernández Pérez y Despujol, con sus respectivos ayudantes, se personó en el Hospital indígena, recibiéndolo el coronel jefe de Sanidad, Coll, director del segundo Grupo de Hospitales, teniente coronel del Buey, comandante jefe de la Clínica Gómez Moreno, jefe interino de las intervenciones militares, Comandante Cortés y personal del establecimiento.

A partir de la necesidad de rectificar los antiguos amparamientos, empleando los medios más científicos y exactos de que se pueda disponer, para fundamentar su revisión, se decidió utilizar los trabajos del Instituto Geográfico relativos a superficies y masa ejecutiva, así como organizar Juntas periciales encargadas de la clasificación de los terrenos y de la confección de las cuentas analíticas de gastos y productos, así como de consignar los nombres de los actuales poseedores de las fincas.

Los comisionados entendieron que es absolutamente preciso determinar con suficiente exactitud en cada una de las parcelas su doble aspecto físico y jurídico, lo que requiere un plano parcialario. La croquización que actualmente se efectúa sólo puede dar una idea aproximada de la posición relativa de las fincas o parcelas, pero en la mayor parte de los casos no servirá para la identificación de las mismas ya que esta operación requiere si ha de merecer el nombre de tal que pueda replantearse la parcela, colocándola exactamente en el sitio que debe ocupar en relación con las demás. No siendo ese procedimiento imperfecto de la croquización y de las hojas declaratorias el ideal que se buscaba, se propuso que después de obtenido el plano de cada término municipal, con las líneas que sus límites jurisdiccionales y dentro de él los polígonos topográficos determinados por líneas permanentes del terreno los accidentes más notables como ríos, canales, caminos, etcétera, sean señalados por los propietarios los linderos que separan unas fincas de otras bajo la vigilancia de los Ayuntamientos y de las Juntas periciales. No es nuestro propósito analizar el articulado del Real Decreto-Ley que hoy publica la «Gaceta». Sólo queremos consignar la buena impresión que su lectura nos ha producido y nuestra esperanza bien fundada en que en esta materia del catastro se llegue pronto al ideal y que la riqueza de España, bien conocida y determinada pueda ser base para una ordenación racional y justa de los impuestos.

El Directorio Militar ha demostrado una vez más que no descansa en su labor por el bien del País.

En el Hospital de la Cruz Roja, lo reciben las damas de aquella Institución, señoras de Coll, Andrade y Oscuriz; Comandantes médicos Herranz y

Jurado y personal afecto a las distintas clínicas y dependencias.

Visitó detenidamente la sala de operaciones, instalada con los últimos adelantos, y luego el hall principal, donde se hallan los oficiales hospitalizados, a los cuales interrogó acerca de la dolencia que les aqueja.

Se detuvo muy especialmente ante el lecho del teniente Huidobro, piloto aviador, herido de gravedad, en accidente, el pasado Febrero.

En el comedor de oficiales, las damas de la Cruz Roja ofrecieron al Presidente una copa de champán. El General alzó el salón transformado en comedor, mezcla de oriental y occidental, pero en adecuadas proporciones. Conserva las clásicas aderezadas colchonetas alegrías y tapices; del gusto europeo, lámparas y espejos. En el fondo de la sala, campaña una fotografía de gran tamaño, del Rey Alfonso XIII.

Almorzó monísima hija de Amor, interpretando la Marcha Real, a la entrada del General en Jefe, y S. E. tiene palabras muy gratas para la linda chiquilla.

Detrás de las cochenillas, hay doble mesa, sobre la que fulge una vajilla y por razas, sino por gremios, y dentro de ellos puede un musulmán ser elegido. Sin embargo, estudiará el medio de complacer y resolverá, con la rapidez de que ya tiene buena muestra el Gran Vi-

sid.

Entreprise, corredor etefalla, pollos molillí, bestia, pollos mecham-nar, postres, dulces, fruta, galletas, vino Rioja, champagne Moet-Chandon, licores, cigarras y té.

Atendido por el personal de la casa, se sientan los íntimos y quienes prefieren la silla al cojin.

Et anfitrión ofrece al general Primo de Rivera una copa de champán y el Gran Visir, a esta hora de los brindis, se adelanta—como es natural sin copa del auro vino—para expresar muy nobles sentimientos.

Dice, que probablemente, entre los comensales, habrá quienes tengan deudos muertos por la traición de los indígenas. El y todos los suyos quieren que los españoles y musulmanes convivan en adelante como hermanos y si pudiesen borrar el pasado, quemando su propia sangre, la quemaría. Aquella traición no se repetirá.

Aboga por el nombramiento de un vocal en la Junta de Arbitrios, lazo de unión entre españoles y musulmanes, que bien pudiera ser Amor, cuya adhesión a España y cariño a Melilla se hallan bien contrastados.

Responde el General en Jefe, agraciando esas palabras. La mejor prueba del anhelo de fraternal convivencia, se halla, en la petición que se le dirige. La elección de vocales de la Junta, no es por razas, sino por gremios, y dentro de ellos puede un musulmán ser elegido. Sin embargo, estudiará el medio de complacer y resolverá, con la rapidez de que ya tiene buena muestra el Gran Vi-

sid.

Cerca de la una terminó la gratísima fiesta, siendo los invitados despedidos en la puerta de la casa por Ben Azus y Amor.

S. E. Sid Abd el Kader, figuró entre los invitados, cortos en número por exigencias del local.

NOTAS DEL PROTECTORADO FRANCÉS

La situación agrícola

La sequía y el frío de Enero, paralizó la vegetación y los ganados no han podido pastar en buenas condiciones; efecto de ello y de algunas epidemias, han sufrido bastante.

Las lluvias de Febrero en ciertas regiones, han mejorado la situación agrícola cuando se temía la pérdida total de las cosechas.

Tres cebadas tempranas han resistido mejor que las tardías, confirmando el viejo adagio, de que en Marruecos hay que aprovechar las primeras aguas para la sembrada.

Los fríos de Marzo se han hecho muy sensibles, pero como las lluvias menudearon en determinadas zonas, hay esperanzas de obtener una recogida media.

En otros territorios no han sido los agricultores tan afortunados, y de ahí las restricciones del Protectorado caídas a la salida de cereales.

Tierras de colonización

El Gobierno del Protectorado ha ofrecido dar a la colonización las tierras colectivas, en una proporción de 25 a 30.000 hectáreas por año.

El último ascendieron las tierras colonizadas por europeos a 15.000 hectáreas y el actual pasaron de 20.000.

La nieve en la costa marroquí

No hay memoria de fríos tan intensos y nevadas en la primavera. En B-Azra, cerca de la costa, ha caído muy abundante, hasta el punto de permitir batallas de bola de nieve.

En la planicie de Settat, tuvo que detenerse el automóvil del mariscal Lyautey, pues la borrasca de nieve cegaba al chofer.

Desarrollo de las pesquerías

No obstante haberse abierto este año

Programa para hoy

DE SOCIEDAD

En el vapor correo llegaron ayer de Málaga don Cipriano Rodríguez, D. Juan Fraile, don Emilio Medina, doña Teresa Pérez, don Cristóbal Torres, don Gregorio Gonzalo y señora y el ingeniero don Alfonso del Valle.

Por la tarde marcharon, don Alberto Jarabo, don Faustino García, don Angel Calderón, don Juan Izquierdo, don Luis Valderrama, D. Manuel Gallego, don Luis Francisco Baudín, don José Orija, don Manuel Mindet, don Andrés Pérez, don Pablo Montesinos, don Rafael Isem, don Alfonso Morillas, don Francisco Rueda, don Enrique Parlá, don Salvador de los Reyes, don Luis Bolín y don Antonio Camacho.

Con su señora madre marchó don Mauro Poyo.

Con sus señoras, también marcharon don Antonio Almazán, don Antonio Jiménez, don Elias Benhamou y don Miguel Hita.

A Madrid el comandante de Ingenieros don Joaquín Fuster.

Guardian cama enfermos, aunque no de cuidado, el oficial del Juzgado Municipal don Francisco Muñoz y uno de los hijos del comerciante don Isaac Cohen.

Mejora de su enfermedad el hijo del industrial don José Fernández Santángelo.

Hallase establecido el hijo menor del oficial segundo de Oficiales Militares, don Carlos Paredes.

En la iglesia del Sagrado Corazón, ha recibido las aguas del bautismo, imponiéndole el nombre de María, una niña hija de don Manuel Olmos Gil.

Fueron padrinos don Joaquín Martínez Piñón y doña Concepción Casanova.

En el mismo templo ha sido bautizada una niña hija de don Emilio Egea.

Se le impuso el nombre de Justa siendo apadrinada por don Antonio Sánchez Fernández y su esposa doña Amalia Romero.

Con objeto de visitar a su hermano capitán aviador, herido en reciente accidente de aviación, llegó ayer don José Huidobro.

A Málaga, donde pasará una temporadita marítima nuestro querido compañero don Mariano Aranda.

LA EXCURSIÓN AL ZAIO

HABLANDO CON LOS SETTUTIS

Como se había determinado, ayer mañana a las nueve y media se pusieron en marcha los automóviles que conducían al general Primo de Rivera, Comandante General, generales Fernández Pérez y Despujol, Gran Visir, su delegado en este territorio, Sidi Abd-el-Kader, coronel Sánchez Ocaña y demás personas que constituyen los séquitos de S. E. para dirigirse a visitar la posición del Zaio.

Al llegar a este lugar, el ilustre general Primo de Rivera se informó por el jefe de las Intervenciones Militares, Forca, y por los tenientes Guedes y Lara del Rosal, que se hallan al frente de las Intervenciones de Ulad Settut y Quedabna, respectivamente, de la tranquilidad que se observa en aquella parte del territorio, en la que sus moradores se dedican pacíficamente a los trabajos de la agricultura.

El caid de Ulad Settut, Lemerrick, ofreció sus respetos al general en Jefe y al Gran Visir, reiterando los sentimientos de amistad y simpatía que España, en su labor de Protectorado, no tiene más finalidad que la de hacer del Rif un pueblo próspero y feliz, para que sus moradores conozcan y disfruten los beneficios del progreso, haciendo que su vida transcurra en medio de un positivo bienestar.

Al ser cumplimentado el Gran Visir, ofreció sus respetos al general en Jefe y al Gran Visir, reiterando los sentimientos de amistad y simpatía que España, en su labor de Protectorado, no tiene más finalidad que la de hacer del Rif un pueblo próspero y feliz, para que sus moradores conozcan y disfruten los beneficios del progreso, haciendo que su vida transcurra en medio de un positivo bienestar.

Dirigiéndose a los tenientes de las Intervenciones antes nombrados, expresó su satisfacción al saber que consideran a los indígenas sometidos a la Nación protectora como verdaderos hijos de España, en su labor de Protectorado, no tiene más finalidad que la de hacer del Rif un pueblo próspero y feliz, para que sus moradores conozcan y disfruten los beneficios del progreso, haciendo que su vida transcurra en medio de un positivo bienestar.

Más tarde se vió a los kabilenos retirar las bajas sufridas.

El general en Jefe visitó a continuación el poblado, deteniéndose en los locales que ocupan las fuerzas de Valladolid, mandadas por el capitán Rosiñol. También inspeccionó el Depósito de Intendencia.

El general en Jefe visitó a continuación el poblado, deteniéndose en los locales que ocupan las fuerzas de Valladolid, mandadas por el capitán Rosiñol. También inspeccionó el Depósito de Intendencia.

El general en Jefe visitó a continuación el poblado, deteniéndose en los locales que ocupan las fuerzas de Valladolid, mandadas por el capitán Rosiñol. También inspeccionó el Depósito de Intendencia.

El general en Jefe visitó a continuación el poblado, deteniéndose en los locales que ocupan las fuerzas de Valladolid, mandadas por el capitán Rosiñol. También inspeccionó el Depósito de Intendencia.

El general en Jefe visitó a continuación el poblado, deteniéndose en los locales que ocupan las fuerzas de Valladolid, mandadas por el capitán Rosiñol. También inspeccionó el Depósito de Intendencia.

El general en Jefe visitó a continuación el poblado, deteniéndose en los locales que ocupan las fuerzas de Valladolid, mandadas por el capitán Rosiñol. También inspeccionó el Depósito de Intendencia.

El general en Jefe visitó a continuación el poblado, deteniéndose en los locales que ocupan las fuerzas de Valladolid, mandadas por el capitán Rosiñol. También inspeccionó el Depósito de Intendencia.

El general en Jefe visitó a continuación el poblado, deteniéndose en los locales que ocupan las fuerzas de Valladolid, mandadas por el capitán Rosiñol. También inspeccionó el Depósito de Intendencia.

El general en Jefe visitó a continuación el poblado, deteniéndose en los locales que ocupan las fuerzas de Valladolid, mandadas por el capitán Rosiñol. También inspeccionó el Depósito de Intendencia.

El general en Jefe visitó a continuación el poblado, deteniéndose en los locales que ocupan las fuerzas de Valladolid, mandadas por el capitán Rosiñol. También inspeccionó el Depósito de Intendencia.

El general en Jefe visitó a continuación el poblado, deteniéndose en los locales que ocupan las fuerzas de Valladolid, mandadas por el capitán Rosiñol. También inspeccionó el Depósito de Intendencia.

El general en Jefe visitó a continuación el poblado, deteniéndose en los locales que ocupan las fuerzas de Valladolid, mandadas por el capitán Rosiñol. También inspeccionó el Depósito de Intendencia.

El general en Jefe visitó a continuación el poblado, deteniéndose en los locales que ocupan las fuerzas de Valladolid, mandadas por el capitán Rosiñol. También inspeccionó el Depósito de Intendencia.

El general en Jefe visitó a continuación el poblado, deteniéndose en los locales que ocupan las fuerzas de Valladolid, mandadas por el capitán Rosiñol. También inspeccionó el Depósito de Intendencia.

El general en Jefe visitó a continuación el poblado, deteniéndose en los locales que ocupan las fuerzas de Valladolid, mandadas por el capitán Rosiñol. También inspeccionó el Depósito de Intendencia.

El general en Jefe visitó a continuación el poblado, deteniéndose en los locales que ocupan las fuerzas de Valladolid, mandadas por el capitán Rosiñol. También inspeccionó el Depósito de Intendencia.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

DE NUESTROS CORRESPONSALES EN MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

NOTICIAS DIVERSAS

Un condenado a muerte

Madrid 7

La Audiencia ha dictado sentencia condenando a muerte a Manuel López, autor del asesinato y violación de una niña de ocho años llamada Carmen Fontanals, en el pueblo de San Pedro de Ribas.

Mitín de propaganda sanitaria

Madrid 7

En el teatro del Conservatorio, se ha celebrado un mitín de propaganda sanitaria.

Habieron varios señores, entre ellos, señor Navarro Fernández.

Prestidio don Tomás Elorrieta, quien al final hizo el resumen.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Beatificación de la Madre Sacramento

Madrid 7

La Acción Católica de la Mujer, con motivo de la beatificación de la Madre Sacramento, ha organizado el siguiente programma:

Salida de Madrid, el tres de Julio. El viaje llegará a Roma y estancia en esta capital hasta el doce, saliendo el trece para Barcelona el día quince.

El día siete se verificará la beatificación; el ocho, nueve y diez, trío, oficiales los Obispos de Madrid-Alcalá, el cardenal Primado y el Arzobispo de Valencia.

En Madrid hace mal tiempo. Varias granizadas

Madrid 7

El día de hoy amaneció claro, pero conforme entra la mañana fué nublándose. A las diez, el cielo estaba completamente cubierto de amenazadoras nubes.

A las once llovío violentamente, granizando al mismo tiempo. Por la tarde volvió nuevamente a llover con violencia, descargando fuerte granizada.

OLDSMOBILE?

EL AUTOMÓVIL

de 6 cilindros

MAS BARATO DEL MUNDO

Elegante, robusto, rápido, confortable y económico en consumo

Con equipo normal, pesetas 7.900

Con neumáticos ballón, etc. 8.225

FRANCISCO PARRES

Paseo, 12

Información de Cataluña

Vista de una causa por asalto de una tartana

Madrid 7

BARCELONA.—En la sección segunda de la Audiencia comenzó ésta mañana la vista contra los autores de una tartana en la Gran Vía Diagonal. El hecho ocurrió el día 10 de Julio de 1923 y robaron a los ocupantes del vehículo 24.125 pesetas destinadas al pago de jornales de los obreros del Palacio Real de Pedralbes.

Los procesados son, Germán Millán Vié y Juan Bautista Maimón.

Como el abogado no ha comparecido, suspende la vista unos momentos.

Se resuena seguidamente. El procesado Millán niega toda participación en los hechos. Si se confesó autor, fué por los malos tratos de que le hacía objeto la policía.

Se leen declaraciones anteriores y declara después el procesado Juan Bautista Maimón, manifestando que las 1.700 pesetas que encontraron en el domicilio, eran producto de la venta de unas barracas.

El fiscal mantiene las conclusiones, pidiendo tres años y ocho meses para Millán y quince pesetas de multa para el otro procesado como encubridor.

La sentencia

Madrid 7

BARCELONA.—El tribunal de Derecho de la sección segunda de esta Audiencia, ha dictado sentencia en la causa seguida contra Germán Millán y Juan Bautista Maimón, autor y cómplices respectivamente, del asalto a una tartana, de la que robaron 24.125 pesetas destinadas al pago de jornales de los obreros del Palacio de Pedralbes.

A Millán se le impone la pena de tres años, ocho meses y un día de prisión correccional y al pago de 125 pesetas de multa a Juan Bautista Maimón, como encubridor.

Pide la confirmación del auto de procesamiento

Madrid 7

BARCELONA.—El fiscal ha presentado un recurso pidiendo se deje sin efecto el auto dictado el viernes último, concediendo la libertad provisoria con fianza de cincuenta mil pesetas, el funcionario de Teléfonos, Gomila, y solicitando la confirmación del auto de procesamiento.

El fiscal solicitó para el procesamiento la pena de tres años, ocho meses y un día de prisión.

La vista ha quedado conclusa para sentencia.

Se acuerda establecer la Mancomunidad

Madrid 7

BARCELONA.—En la reunión celebrada ayer por los cuatro presidentes de las Diputaciones catalanas, se acordó por unanimidad establecer la Mancomunidad con arreglo a lo preceptuado en el Estatuto provincial.

Visita de cárceles

Madrid 7

BARCELONA.—Se ha celebrado la sesión preparatoria de la visita de cárceles que tendrá lugar mañana.

Asistieron el presidente de la Audiencia, el de la sección tercera y otros funcionarios judiciales.

NOTICIAS MILITARES DE PROVINCIAS

Los ascensos del mes

Madrid 7

Infantería

Teniente coronel. — Don Celestino García Miranda.

Comandante. — Don Francisco Liñán, don Luis Ferrer, don Félix Prats y don Federico Lamuela.

Capitanes. — Don Fernando Reyes, don Coronado Ferrer, don Fernando Morillo y don Polícarpo González.

Tenientes. — Don Emilio Pérez, del Yerro; don Antonio Souto, don Pedro Pérez, don Joaquín Vara de Rey, don Román León, don Enrique Ramos y don Emilio Fernández Castañeda.

Escala reservada. — Tenientes don Ramón Basílico; Alféreces don Carlos Moreno, don Julián Velázquez, don Carlos Martínez, don Antonio Ripoll, don Ricardo Talens, don Vicente Costa y don Agustín Fernández.

Suboficiales. — Don Vicente Herrero, don José Piñol, don Juan Blanco, don José Igual Martínez, don Protasio Prades, don José Sánchez Barrido y don Angel Palacios.

Caballería

Tenientes coronel. — Don Juan Romero y don Gregorio Montiel.

Comandantes. — Don Eusebio Simarro, don Antonio Andueza y don Miguel Castro.

Capitanes. — Don Enrique Albacete, don Francisco Escrivá, don Miguel Araúz y don Rafael Cañellas.

Tenientes. — Don Juan González, don Alfredo Corbalán, don Gabriel de Palacios, don Eduardo Lefort, don José González y don Luis Fernández Cavaida. Escala de reserva

Alféreces. — Don Angel Hernández, don Antonio Magdalena y don Arturo Pinto.

Suboficiales. — Don Justo Alamo, don Sergio Suárez y don Segundo Hernández.

Artillería

Teniente coronel. — Don Francisco León, comandante.

Comandantes. — Don José Palat, don Luis Fernández Herce y don Joaquín Huelva.

Capitanes. — Don José Fernández, don Jaime Alberti y don José Barús.

Escala de reserva. — Teniente. — Don Saturnino Martínez.

Alféreces. — Don Francisco Irisarri, don Francisco Gil, don Francisco Ruíz.

Suboficiales. — Don Godofredo Cruz, don Víctor Gracia y don Jesús Juegas.

Ingenieros

Suboficial. — Don Hermínio Hernández.

Sanidad militar

Comandante. — Don Lorenzo Púñec.

Capitán. — Don Rafael Ramírez.

Veterinario primero. — Don Gabriel García.

Idem segundo. — Don Manuel Pino.

Guardia civil

Teniente. — Don Alberto García.

Alférez. — Don Anastasio Serrano.

Ingresan los tenientes don Lino Alonso y don Cristóbal Durán.

Carabineros

Alférez. — Don Florencio Conde.

Ingresan el teniente don Joaquín Coronado.

Oficinas militares

Oficial primero. — Don David Añibarbo.

Oficial segundo. — Don Enrique Vargas.

Oficial tercero. — Don Melquiades Larrosa.

Escríbientes primeros. — Don Emilio Juan y don Eduardo Díez.

Intendencia

Teniente coronel. — Don Pablo Haro.

Comandante. — Don Emilio García Martínez.

Capitán. — Don José Valero.

Intervención

Comisario de primera. — Don Emilio Calvo Vallejo, don Luis Fernández Muñiz y don Emilio Chacón.

Comisario de segunda. — Don Manuel González Lara, don Blas Power, don Aurelio Gómez de Rozas.

Oficiales primeros. — Don Servando Marcano, don Gustavo Pezzi y don Carlos León.

Destinos de Sanidad

El «Diario Oficial» publica los siguientes destinos de Sanidad:

Comandantes médicos: D. Pedro Bouthelier, queda en la Comandancia como secretario; don Cándido Jurado, al laboratorio de Melilla.

Capitanes: D. Eduardo Mateo Hernández, pasa como secretario a la Comandancia de Tropas; don Juan Pérez Ruiz, a la compañía mixta de Sanidad; don Víctor Iriarte, a la compañía mixta de Montaña; don Julián Bravo, a cazadores de África n.º 13; don Eusebio Navarrero, al de cazadores n.º 11; don Carlos Teijo Peinado, al batallón de cazadores número 16; don Constantino Roldán, al batallón de cazadores n.º 18; don Antonio Manero, al mixto de Artillería de Melilla; don Pelayo Lozano, a la Comandancia de Artillería; don Juan Herrera, al batallón de Ingenieros de Melilla; don Enrique Monedero, a la Comandancia de Tropas de Intendencia; don Primitivo Giménez Urtazum, queda en el Parque, siendo al mismo tiempo cajero de la compañía de Sanidad; don Juan Palencia a los hospitales de Ceuta.

Tenientes: D. José Díaz, a la compañía rodada de Melilla; don Luis de la Calle, a idem; don Lorenzo Iribar, a idem; don Salvador Salinas y don Pablo Manzano, a la compañía de Montaña; don José Pérez Puerla, al batallón de cazadores de África n.º 15; don

Francisco Muguruza, continúa en el mismo destino afecto a la Comandancia de Sanidad; don Francisco Alberico, a Melilla, y don Vicente Sergio, a regulares de Melilla.

A la Escuela de Automóviles

El «Diario Oficial» de mañana publicará una relación de cabos de Artillería y soldados de la misma arma que deben incorporarse a la Escuela de Automóviles de Segovia en la primera tanda del curso de conductores.

Pilotes de avión

También publicará el «Diario Oficial» de mañana una convocatoria de cuarenta oficiales pilotos de avión.

Bajas

Causa baja en el grupo de regulares de Melilla, el soldado José Rubio González y cuatro más.

Retiro

Se concede el retiro por edad, al intérprete de Centro don Francisco Marín Guerrero.

Medalla Militar

Se concede la Medalla Militar, por méritos contraídos en los servicios de aviación en África, al capitán de Ingenieros don Pío Fernández Mulero.

También se concede dicha condecoración a don Miguel Rodríguez Martínez.

Medalla de Sufrimientos

Mañana publicará el «Diario Oficial» una propuesta de jefes y oficiales, a quienes se ha concedido la Medalla de Sufrimientos por la Patria.

El Consejo de Guerra y Marina

El Consejo Supremo de Guerra y Marina, ha suspendido sus tareas hasta el miércoles de la semana próxima, en que volverá a reunírse con la vista de una causa por deserción que fue suspendida ayer.

Los escudrones de Villarrobledo y Galicia, serán repatriados en breve

Se sabe que dentro de breve plazo se repatriarán los escudrones de caballería de Villarrobledo y Galicia.

Firma de Marín

Se concede la Medalla Militar, por méritos contraídos en los servicios de aviación en África, al capitán de Ingenieros don Alfredo Corbalán, don Gabriel de Palacios, don Eduardo Lefort, don José González y don Luis Fernández Cavaida.

Asociación de la Escuela de Villarrobledo y Galicia, serán repatriadas en breve

Se sabe que dentro de breve plazo se repatriarán los escudrones de caballería de Villarrobledo y Galicia.

Los escudrones de Villarrobledo y Galicia, serán repatriados en breve

Se sabe que dentro de breve plazo se repatriarán los escudrones de caballería de Villarrobledo y Galicia.

Los escudrones de Villarrobledo y Galicia, serán repatriados en breve

Se sabe que dentro de breve plazo se repatriarán los escudrones de caballería de Villarrobledo y Galicia.

Los escudrones de Villarrobledo y Galicia, serán repatriados en breve

Se sabe que dentro de breve plazo se repatriarán los escudrones de caballería de Villarrobledo y Galicia.

Los escudrones de Villarrobledo y Galicia, serán repatriados en breve

Se sabe que dentro de breve plazo se repatriarán los escudrones de caballería de Villarrobledo y Galicia.

Los escudrones de Villarrobledo y Galicia, serán repatriados en breve

</div

despachando algunos expedientes de la sección de aranceles, relativos a la importación de chatarra, tocino, ruedas de cambio para automóviles, admisión temporal de hoja de lata y cantidad de peso de todas clases, incluidos los mariscos y crustáceos que entran en Madrid durante el año, que ascienden a la enorme cifra de 16.200.000 kilos; de dicha cantidad, 13.140.000 proceden de los puertos del Norte.

Por la estación de Atocha entran en la corte, 2.990.000; y por la de las Delicias, 260.000.

De este pescado el vecindario consume al mes, 1.358.333 kilos en un mes; y 44.493 en un día.

Estas cifras corresponden al promedio de consumo mensual, porque hay días que el consumo es mayor, pues son las subidas y descenso en los precios, las causas que provocan las variaciones.

Despachando con el Presidente. — Vistas

Madrid 7

Esta mañana estuvieron en la Presidencia despachando con el marqués de Magaz los subsecretarios de Estado, Gobernación, Hacienda, Trabajo y Gracia y Justicia y el director de Astablos.

Después recibió el Presidente interino al General las Heras, alcalde de Málaga, doctor César Juarros y señor Domínguez.

Las oposiciones para el Cuerpo de Aduanas

Madrid 7

Convocadas las oposiciones para proveer cincuenta plazas de alumnos para el Cuerpo Pericial de Aduanas, y cuarenta para el Cuerpo Administrativo, se ha de saber que desde la fecha hasta el 28 de Abril, para los primeros, y desde el 1 de Junio hasta el 15 de mes para los segundos, se deben enviar las solicitudes.

El día 1 de Mayo para los aspirantes al cuerpo pericial y el 20 de Junio para los administrativos, se verificará el sorteo público. El número que cada uno obtenga será destinado para ser llamado a actuar en el primer ejercicio, que comenzará para el cuerpo pericial el día 4 de Mayo y ocho días después de terminada la oposición de éstos, comenzará para los del cuerpo administrativo.

Un banquete

Madrid 7

Uno de estos días se reunirán los secretarios de Sala, para despedir con un banquete, al señor Zahala.

Romanones, consejero

Madrid 7

Dentro de pocos días celebrará sesión el Consejo de Estado, para dar posesión del cargo de consejero al jefe del partido liberal señor conde de Romanones.

La comisión de combustibles

Madrid 7

Procedente de Asturias ha llegado esta mañana el señor Llaneza con objeto de asistir, como secretario del Sindicato Minero Asturiano, a las sesiones de la Comisión de combustibles, que comenzarán mañana en el ministerio del Trabajo.

Viaje del Comandante Benjumea a Sevilla

Madrid 7

En el expreso de Andalucía ha marchado a la capital andaluza, el comandante señor Benjumea.

Regresará el próximo sábado para acompañar al subsecretario del ministerio del Trabajo en su viaje a Sevilla.

El Gobierno se ocupa de la crisis del trabajo

Madrid 7

En el ministerio de Fomento y bajo la presidencia del general Vives, se ha celebrado una importante reunión para tratar de la crisis del trabajo.

Asistieron el director de Obras públicas, el gobernador y el alcalde.

Han acordado en principio activar diversas obras, especialmente en las carreteras.

Mañana volverán a reunirse dichos señores, presididos por el general Magaz.

Energéticas medidas gubernativas

Madrid 7

En el Gobierno civil se ha facilitado una nota diciendo que han sido cerradas tres lecherías y multados numerosos comerciantes por vender a mayores precios los señalados y en malas condiciones los artículos.

Protección a la industria nacional

Madrid 7

Una comisión de elementos de la Banca ha visitado al Presidente interino del Directorio.

Tuvo por objeto, solicitar del Gobierno abrevie los trámites para la ley de Protección a las industrias.

Manifestaron los comisionados, que las situaciones actuales la hacen ineficaz.

Rey del Portal a Cartagena

Madrid 7

Mañana miércoles sale para Cartagena el general Ruiz del Portal.

Tiene por objeto su viaje representar al Gobierno en el acto de la bendición y entrega de la bandera a los sometidos.

La Exposición Ibero-americana

Madrid 7

El embajador de los Estados Unidos visitó al almirante Magaz, para dar cuenta al Gobierno de que en su última sesión, el Parlamento americano, aprobó un crédito de setecientos cincuenta mil dólares, para que una representación de ese país asista a la Exposición Iberoamericana.

Más visitas de diplomáticos

Madrid 7

En la Presidencia estuvieron también entrevistándose con el señor Magaz, los embajadores de Alemania y de Inglaterra.

Dimisión rechazada

Madrid 7

Se confirma la dimisión del gobernador civil de la Coruña.

Parce que la ha motivado una cuestión de delicadeza.

El presidente interino dijo a los periodistas que el Directorio había tomado el acuerdo de no admitirla.

El asunto del Banco de Castilla

Madrid 7

Con relación al asunto del Banco de Castilla, el juzgado de guardia dedicó la mañana de ayer al estudio del nuevo sumario abierto. Por la tarde se cons-

tituyó en el Banco de Castilla, con objeto de llevar a cabo una inspección ocular. Esta diligencia fué minuciosa y en ella se comprobó lo denunciado.

Durante la inspección se hicieron determinadas observaciones e interrogatorios.

El Juez ordenó que el defendido pasara a la cárcel en calidad de incomunicado.

Durante la mañana de hoy, el Juez ha continuado las actuaciones sobre las cuales se guarda gran reserva.

Varias declaraciones

Madrid 7

El Juzgado especial que instruye sumario por la suspensión de pagos del Banco de Castilla, continúa trabajando.

El empleado detenido ayer, continuaba hoy incomunicado.

Ante el juez ha prosseguido el desfile de diversas personas citadas para declarar.

Esta mañana prestó declaración el secretario del Banco, don Carlos López.

Después, compareció el cerrajero que abrió el cajón, que declaró extensamente.

Asimismo prestó declaración un perito químico, quien, según parece, manifestó que los frascos encontrados contenían determinados ácidos para barnizar.

El Juzgado trata ahora de averiguar qué es lo que fué borrado en el libro.

Este sumario adquiere cada vez mayor interés.

Lo del Crédito de la Unión Minera

Madrid 7

Valencia. — El juez que instruye sumario por la suspensión de pagos del Crédito de la Unión Minera, ha dictado providencia, disponiendo que a partir del día 10, se haga entrega de los valores que se hallen depositados en aquella entidad, siempre que los portadores de los resguardos correspondientes, acrediten que dichos valores no están sujetos a duda alguna.

El Tribunal Supremo se declara competente

Madrid 7

El Tribunal Supremo ha firmado un auto por el que se declara competente para entender en el asunto del Crédito de la Unión Minera, por razón de la representación parlamentaria que ostentan algunos de sus encartados.

El viaje del Alto Comisario

El parte oficial

Madrid 7

Esta madrugada facilitaron en la Presidencia, el siguiente parte oficial:

«El Alto Comisario, después de recorrer el frente de Ben Tibe, Sidi Messaad y Dar Quebdani, ha revisado las fuerzas en el primer y último campamento citados que comparten en brillantez de presentación y solidez de instrucción, con las revistadas anteriormente.

El general Primo de Rivera regresó muy tarde a la Residencia General en Melilla.

»En Quebdani impuso la Medalla Militar un capitán y un suboficial.

»En las tres zonas de Protectorado sin novedad.

Se registra cincuenta y siete suspensiones de pagos en seis meses

Madrid 7

La Jefatura Superior de Estadística ha publicado los autos de quiebras y suspensiones de pagos en España durante el primer semestre de 1921, tomando de la investigación de los Juzgados de primera instancia.

En síntesis el resultado es el siguiente:

Durante los seis meses se han registrado cincuenta y siete suspensiones de pagos con un activo de setenta y seis millones de pesetas y un pasivo de sesenta y ocho.

La provincia que más casos registró fué Barcelona con diez; siguiendo luego Valencia y Sevilla con seis cada una.

En cuanto a las quiebras declaradas fueron cincuenta y ocho, pero sólo de treinta y dos pudieron tenerse datos completos de créditos y acreedores sumando mil cuatrocientos millones los primeros y ascendiendo a ochenta millones el importe de los segundos.

En Norteamérica se han registrado más de diecisiete mil suspensiones durante el mismo tiempo.

Consejo del Directorio

Nota oficial

Madrid 7

A las cinco y media llegó a la Presidencia el almirante Magaz.

Manifestó a los periodistas que no había novedad, ni tenía nada que comunicar.

Antes del Consejo, despachó con el vicepresidente del Consejo Nacional de Economía, señor Castelló.

Este fué recibido en la estación por los infantes don Carlos y doña Luisa.

Poco después de las nueve de la noche, terminó la reunión de generales.

El señor Vallespinosa manifestó que habían asistido los subsecretarios de Hacienda, Fomento, Marítima y Guerra, los cuales llevaron expedientes de trámite.

Después se dedicaron los reunidos al estudio de las ponencias.

Dijo por último, que durante los días de Semana Santa, no se reunirán en Consejo.

Conflicto obrero en puerta

Ha comenzado el despido de obreros.

Propósitos de la Constructora. — Asamblea magna

Madrid 7

Ferroi. — Aumenta por momentos la crisis del trabajo, que se refleja principalmente en los astilleros de la Constructora Naval, donde actualmente se halla en gradas el crucero «Almirante Cervera», cuya construcción ya está terminada y en condiciones de ser botado al agua.

Con un solo buque en gradas, es imposible sostener a los miles de obreros, que trabajan en los astilleros.

Han comenzado los despidos de obreros.

Desde el sábado último han quedado en huelga forzosa no pocos de ellos.

Esta crisis acarrea grave conflicto, cuya trascendencia no puede preverse.

Dice la Constructora que quiere retardar la botadura del nuevo crucero «Almirante Cervera», con objeto de no despedir más obreros y dar lugar a que el Gobierno se preocupe de este asunto de vital interés, y conceda nuevas quillas de carácter urgente.

La prensa elogia la actitud de dicha entidad y solicita insistente la concesión de las expresadas quillas.

Se trata de convocar una asamblea magna de las fuerzas vivas para adoptar determinaciones y pedir al Gobierno urgente remedio a tan grave conflicto nacional.

DEL EXTRANJERO

La pacificación de Europa

Madrid 7

Londres. — En el discurso pronunciado en Birmingham por Chamberlain ha afirmado éste que si no se logra la pacificación de Europa en plazo brevísimamente, el viejo continente se orientaría de un modo irremediable hacia una guerra catastrófica.

El juez del distrito de la Universidad, señor Fernández de Quiroés, ha dado por concluso el sumario instruido, con motivo de la desaparición de las niñas que habitaban en la calle de Hilarión Eslava.

Dicho sumario ha pasado a la Audiencia y está instruido por sustitución de menores, contra Mariana Escudero y Mercedes Morales, las cuales han quedado procesadas.

Consta el proceso de mil trescientos cincuenta folios.

De la defensa de la señorita Morales, está encargado como se recordará, el ilustre letrado señor Osorio y Gallardo, y de María Escudero, el letrado Francisco Rubio.

El primer golpe de los madrileños lo hizo Quiesada, de penalty, el segundo Valladolid y el tercero Caballero.

El tanto de los portugueses lo hizo Joaquín Reis, en el segundo tiempo.

La sentencia por el asesinato del Cardenal Soldevila

Dos penas de muerte

Madrid 7

Zaragoza. — La Audiencia ha dictado sentencia en la causa seguida por asesinato del cardenal Soldevila.

La sala ha condenado a muerte al procesado Rafael Torres Escriván y a Ascaso, declarado éste en rebeldía.

Eleuterio Salmerón y Juliana López han sido condenados a seis años de prisión, como encubridores del delito.

La provincia que más casos registró fué Barcelona con diez; siguiendo luego Valencia y Sevilla con seis cada una.

En cuanto a las quiebras declaradas fueron cincuenta y ocho, pero sólo de treinta y dos pudieron tenerse datos completos de créditos y acreedores sumando mil cuatrocientos millones los primeros y ascendiendo a ochenta millones el importe de los segundos.

Con objeto de presenciar el desfile de Cofradías, llegaron ayer, procedentes de Madrid y Jerez, respectivamente, el ministro mexicano don Francisco Serrano, que ha llegado a España al frente de una misión americana, y el príncipe Gabriel de Borbón.

INFORMACIÓN MILITAR

Cumplimentando a S. E.

Ayer cumplimentando a S. E. los siguientes jefes y oficiales:

Coroneles, don Angel Morales Reynoso y don Juan de Mico.

Comandante, don Joaquín Fuster.

Jefes y oficiales de los batallones expedicionarios de Guipúzcoa y Príncipe.

Capitanes, don Manuel Ponce de León, don Msnuel Gallego, don Angel Gutiérrez y don Alberto Ruiz.

Tenientes, don Antonio Herráez, don Pablo Montesinos, don José Adas, don Sergio de Vizcaya, don José Amat y don Antonio Almazán.

Afíferes, don Fernando Fontán y don José Pérez Botellón.

Pasaportados

Los han sido los siguientes:

Comandante, don Angel Bengoechea, con nueve oficiales, diez suboficiales y sargentos y 356 de tropa pertenecientes al batallón expedicionario de Guipúzcoa, para Vitoria, a incorporarse a la plaza mayor.

Capitán, don Enrique Tomás Luque, con cinco oficiales más, nueve sargentos y 437 de tropa, pertenecientes al batallón de la Princesa, para Alicante, a incorporarse.

Capitán, don Gabriel de Olivar Colominas,

con dos oficiales y 116 de tropa, pertenecientes a la quinta Comandancia expedicionaria de Intendencia, para Zaragoza, a incorporarse a la plaza mayor.

Capitane, don Antón Reboul Blanco, de Sanidad Militar, y don Emilio Gómez-Cachá Clázar, de Intendencia, para Larache y Burgos, respectivamente, a incorporarse.

Tenientes, don Mariano Gallego Punzano, del regimiento de África, y don Fernando Navarro Nieto de Artillería, para Ibiza (Baleares) y Cartagena (Murcia), respectivamente, a incorporarse.

Soldado, José Fuente Jordá, de Regulares, de Melilla, para Algeciras (Cádiz).

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día.—Teniente coronel de San Fernando, don Manuel Corrons.

Imaginaria.—Comandante, don Antonio García.

Juez de guardia.—Comandante, don Vicente Ruiz.

Imaginaria.—Capitán, don José Angosto.

Hospital y provisores.—África, quinto capitán.

Reconocimiento de artículos de plástico.—Regimiento Mixto de Artillería, 3.^o capitán.

Alitas y bajas.—Don Joaquín Sánchez, es alta en un establecimiento, siendo alta don José Fernández.

Dña Carmen Rodríguez, es baja en otro establecimiento, siendo alta don Pedro Angosto.

Oficiales y sargentos de vigilancia.—África.

ca, San Fernando, regimiento Mixto de Artillería y Comandancia de Artillería.

Ordenanza para el Jefe de Artillería.

El capitán sargento mayor, Ricardo de Martín Pinillos, 5.^o, E.^o del coronel jefe de Estado Mayor, José Sánchez Ocaña.

NOTAS MUNICIPALES

Permisos.—Se han concedido los siguientes:

A Antonio Ricos, José Espinosa y Gaspar López, para establecer paradas de cabras.

A don Francisco Martínez y a don Luis Carrillo, para trasladar sus respectivos establecimientos.

A don Antonio Manzanares, para instalar una oficina de representaciones.

A don José López, don Mariano Gómez, don Francisco Jurado y don Rafael Sánchez, para efectuar reparaciones.

Reclutamiento.—Se comunica al alcalde de Torrox, que el documento relativo al motivo Rafael Díaz se le envió oportunamente.

Al corralón del regimiento de Extremadura, se le remite instancia del mozo José López.

Altas y bajas.—Don Joaquín Sánchez, es alta en un establecimiento, siendo alta don José Fernández.

Dña Carmen Rodríguez, es baja en otro establecimiento, siendo alta don Pedro Angosto.

Ventas.—Monte Toro, de Málaga, con correspondencia, pasaje y carga general.

Helders de Argel, en lastre, para cargar mineral.

Buques entrados

«Monte Toro» de Málaga, con correspondencia, pasaje y carga general.

Helders de Argel, en lastre, para cargar mineral.

Buques salidas

«Monte Toro» para Málaga, con pasaje, carga y correspondencia.

Fallebot «Rossio» para Alicante, con pipería.

Buques que quedan en el puerto

Vapores «Astur», «Hantawijk», «Helder», «España 5.º», «Alerta» y «Gandia», crucero «Reina Victoria Eugenia» y cañonero «Cádiz».

«Reina Victoria Eugenia» y cañ